

Artigo

Arte colombiano y coyunturas de la paz: realidad, memoria y cambio social Colombian art and peace contexts: reality, memory, and social change

Arte colombiano y coyunturas de la paz: realidad, memoria y cambio social
Colombian art and peace contexts: reality, memory, and social change

Futuro Moncada Forero

Resumen: La Constitución colombiana de 1991 hizo posible pensar la educación en contextos de diversidad cultural, a fin de preservar las culturas indígenas y afroamericanas, aunque las nociones de plurilingüismo y multiculturalidad utilizadas por el Estado no se tradujeron en justicia social. Antonio Guzmán, indígena desana e informante de reconocidos antropólogos, biólogos y lingüistas, encarna la compleja situación que viven los no occidentales en Colombia. El cine contemporáneo colombiano posterior a los acuerdos de paz AUC-Estado y FARC-EP-Estado refleja el conflicto social armado y la continuidad de las violencias históricas ejercidas contra las culturas originarias desde el inicio de la colonización.

Palabras Clave: Educación intercultural, Arte político, Conflicto social, Cine

Summary: The 1991 Colombian Constitution made it possible to consider education within contexts of cultural diversity, aiming to preserve Amerindian and Afro-American cultures. However, the notions of plurilingualism and multiculturalism employed by the State did not translate into social justice. Antonio Guzmán, an indigenous Desana and informant for renowned anthropologists, biologists, and linguists, embodies the complex situation faced by non-Western individuals in Colombia. Contemporary Colombian cinema, following the peace agreements between the AUC and the State and the FARC-EP and the State, reflects the armed social conflict and the ongoing historical violence inflicted upon Amerindian and Afro-American cultures since the beginning of colonization.

Keywords: Intercultural Education, Political Art, Social Conflict, Cinema

El conflicto armado en Colombia, perspectivas desde la educación y el arte

“Los utopianos no hacen esclavos a los prisioneros de guerra —a menos de que la guerra la haya buscado el país enemigo—, ni a los hijos de los esclavos, ni a los extranjeros que vienen a Utopía, aunque sean esclavos en sus países. Sólo reducen a esclavitud a los naturales de su

isla que merecen ese castigo por sus delitos, o a los que han sido condenados a muerte en las ciudades de otras tierras por los grandes crímenes que han cometido” (MORO, 2010, p. 95)

“La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia”. Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia.

Conflicto y posconflicto

El conflicto armado en Colombia es el más antiguo del continente y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), hasta su transformación en partido político, la guerrilla más antigua del mundo. Este enfrentamiento entre el gobierno nacional y los primeros grupos insurgentes campesinos de Colombia tuvo su origen en la década de 1950, y aún se mantiene activo debido a que algunos remanentes de este grupo (Disidencias de las FARC-EP), y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), otra organización guerrillera iniciada el mismo año –1964–, siguen levantados en armas.

Las FARC surgieron en una zona convulsa, y como resultado de dos hechos principales que activaron su postura política y militar: “la lucha por la tierra de los indígenas —paeces y pijaos— y la de los campesinos por el reconocimiento de sus derechos políticos” (MOLANO, 2014, p. 2). Fue así como un puñado de hombres hostigados por terratenientes y por el Estado llegaron a tener, en la primera década de este siglo, un ejército de cerca de 20.000 integrantes en distintas regiones del país.

Los acercamientos previos en procura de la paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP ofrecieron diversos escenarios, cuyo común denominador fue la ruptura de las negociaciones. Dichos procesos ocurrieron durante las administraciones presidenciales de Belisario Betancur, en 1984; Virgilio Barco, en 1988; César Gaviria, en 1992; Andrés Pastrana, de 1998 a 2002; y Álvaro Uribe, de 2002 a 2010. Este último intento no se hizo oficial y sucedió en medio de la controvertida desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)¹. El último proceso de negociación ocurrió durante el gobierno de Juan Manuel Santos, entre 2012 y 2016, en Oslo y La Habana, culminando con la firma de los acuerdos de paz. Este hecho inaugura un panorama inédito en el país, denominado posconflicto, el cual se considera como la fase final y más larga del enfrentamiento armado, que se caracteriza por la compleja concreción de una paz duradera, mediante: “la adopción de un marco apropiado de justicia transicional que evite la impunidad y logre integrar los derechos de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición de las víctimas” (CALDERÓN, 2015, p. 229).

¹ Organización paramilitar de extrema derecha que intervino en el conflicto armado colombiano, con otros móviles y denominaciones, desde los años 60 y se consolidó a finales de la década de 1990 con el objetivo inicial de combatir a organizaciones de izquierda en varias regiones del país. Su proceso de desmovilización ocurrió entre 2003 y 2006.



Figura 1: El guambiano Lorenzo Muelas, Foto: Carlos Julio Martínez.

Fuente: <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-poder-de-las-razas-constituyente-lorenzo-muelas-y-su-lucha-por-la-inclusion/480207>



Figura 2: Asamblea Nacional Constituyente, instalada el 5 de febrero de 1991.

Fuente: <https://www.semana.com/nacion/articulo/constitucion-politica-de-1991-26-aniversario-ente-logros-y-fallas/480189>

Aulas y Jaulas

En 1994, ingresé a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para estudiar la Licenciatura en Lingüística y Literatura, un semestre más tarde, hice parte de un nuevo énfasis de la carrera, llamado Etnoeducación, el cual respondía, desde la universidad pública, a los propósitos de una constitución recientemente materializada (1991), en cuyo artículo séptimo se leía por primera vez algo indiscutible, pero nunca antes dicho desde esa instancia: “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”.

La aparición de este y otros artículos reivindicatorios de los pueblos indígenas, derivaron de la gestión de un representante de estas comunidades que integraba el grupo de los setenta constituyentes².

² También hizo parte de dicha Asamblea Nacional Constituyente el indígena Alfonso Peña, integrante del grupo guerrillero indígena Quintín Lame, cuyo propósito era defender los derechos y territorios indígenas de los terratenientes y los grupos armados que operaban en esta región del país. Dicho grupo estuvo activo entre 1984 y 1991, año de su desmovilización.

Lorenzo Muelas, de origen guambiano, miembro fundador del Comité Regional Indígena del Cauca (CRIC) y de las Autoridades Indígenas del Sur Occidente (AICO), hoy Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), fue elegido en 1994 por la circunscripción especial indígena como senador de la República para el período constitucional 1994–1998.

Lorenzo nació en una familia numerosa y pobre de la vereda El Gran Chimán, en Silvia, Cauca (1938), desde muy joven trabajó en las labores del campo, y por esa razón, solo estudió hasta segundo de primaria en la escuela de la vereda donde nació. La principal propuesta que planteó Lorenzo en la reforma constitucional de 1991 se sintetiza en la defensa del Derecho Mayor, que él definió como “el derecho de nosotros indios, a seguir formando parte de la historia”.

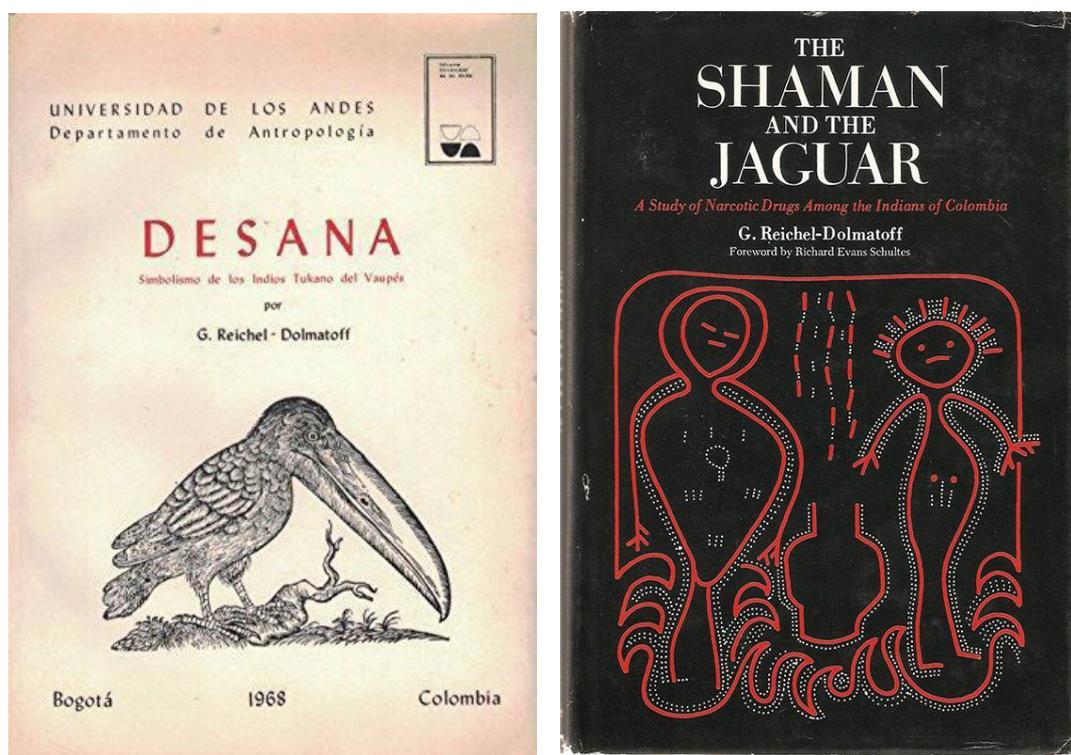


Figura 3: *Desana: Simbolismo de los indios tukano del Vaupés*, Gerardo Reichel-Dolmatoff, 1968.

Fuente: <https://www.amazon.com/Desana-Simbolismo-Vaupe%CC%81s-biblioteca-colombiana/dp/958904316X>

Figura 4: *The Shaman and the jaguar: A study of narcotic drugs among the Indians of Colombia*, Gerardo Reichel-Dolmatoff, 1975.

Fuente: <https://www.amazon.co.uk/Shaman-jaguar-narcotic-Indians-Colombia/dp/0877220387>

En mi generación de la licenciatura tuve compañeros de Bogotá y algunos de sus municipios conurbados. Éramos jóvenes de escasos recursos que, como muchos otros, veían en la educación una vía de crecimiento. En el grupo había dos estudiantes indígenas: Arellys Tisoy, descendiente de una familia de líderes inga, última avanzada del pueblo Inca en la zona suroccidental de Colombia, y Diana Guzmán, hija de Antonio Guzmán López, conocido como el abuelo MiruPúu³, sabedor de la nación desana, quien por más de treinta años fue colaborador, “informante” y coautor en diversas investigaciones sobre

3 Traducido del desano: pájaro mensajero.

el Vaupés colombiano. Margarita Becerra (2007, p. 39), investigadora que trabajara con él, describe la contradictoria situación de Antonio en la capital del país:

me enteré también de la precaria situación en la que se encontraba el autor desana. Fui testigo en más de una ocasión de su tristeza al no contar con el apoyo que merecían sus investigaciones. Esto debido al hecho de que el antropólogo Reichel–Dolmatoff⁴ siempre ha gozado de mayor prestigio en los círculos académicos colombianos y, para “evitar conflictos de interés”, tal como me lo refirió el profesor Roberto Pineda Camacho, al preguntarle la razón por la cual MiruPúu no enseñaba en la Universidad Nacional o en la de los Andes, habiendo sido una persona clave en los estudios del Vaupés. Este hecho es de lamentar si tenemos en cuenta la apertura que por parte de la academia colombiana se ha hecho en los últimos veinte años, por ejemplo, a la enseñanza de las lenguas indígenas, como lo hace el profesor Eudocio Becerra Bigidima de la etnia uitoto en la misma Universidad Nacional.

Eran tiempos en los que la sociedad colombiana parecía empezar a entender su realidad, aunque no lo suficiente.

Antonio fue el principal colaborador de Gerardo Reichel–Dolmatoff en sus estudios de los Andes y la selva colombiana, e hizo posible la aparición de libros trascendentales en el campo de la antropología: *Desana: simbolismo de los indios tukano del Vaupés* (1968), *Cosmología como análisis ecológico: una perspectiva desde la selva pluvial* (1977), y *El chamán y el jaguar* (1978). También trabajó junto al antropólogo estructuralista Claude Lévi–Strauss en proyectos relacionados con los conocimientos antiguos del Amazonas; así como con el biólogo y etnobotánico norteamericano Richard Evans–Schultes para el libro: *El reino de los dioses: paisajes y pueblos de la Amazonía colombiana* (1986). Entre otros investigadores, también trabajaron con Antonio los lingüistas Jon Landaburu y Carlos PatiñoRoselli; y los antropólogos Luis Cayón y François Correa, personalidades en el campo de las humanidades en Colombia.

En el año 2004, vi los inicios del Alzheimer en Don Antonio, quien pedía ayuda a sus amigos académicos para regresar a la selva, en el Vaupés. También recuerdo a su hijo Raúl, meses más tarde, haciendo lo mismo de manera desesperada para seguir sus pasos. Con ese propósito, hicimos un video en el que Raúl hacía un recuento de su historia personal y la historia de su pueblo. Mencionaba cómo los indígenas seguían siendo desplazados de sus tierras debido a las acciones de los colonos: la fiebre del caucho, ocurrida entre 1879 y 1945; el conflicto armado, a partir de la década de 1960, y el *boom* de la cocaína, a partir de la década de 1980. Contaba cómo habían sido esclavizados en un proceso violento de transculturación, en el que su tradición solo parecía tener significado para un puñado de investigadores capitalinos o extranjeros.

Estos hechos descritos por Raúl, se refieren a un dilatado proceso de conquista y colonización que aún continúa y que suele fijar la mirada del mestizo en la selva cada vez que surge una idea redituable en la lejana frontera de estos territorios. Por otra parte, resulta importante señalar la incidencia de la

4 Antropólogo y arqueólogo austriaco radicado en Colombia, cuyos trabajos se convirtieron en referencias internacionales sobre algunos temas.

religión, soporte de las avanzadas armadas colonizadoras e instrumento de control en estas comunidades. Al respecto, dice Antonio:

Los misioneros católicos hicieron algo terrible que fue llevarse a los niños a las misiones para lavarles el cerebro. Así me pasó hace mucho tiempo. Cuando los padres llegaban, a los tres meses se perdía el sentido de la selva con más de trescientas familias viviendo en una sola misión. Mis padres no tenían en dónde pescar ni cazar, ni hacer nuestros rituales. Hay un momento en que todos los niños nos escapábamos de la escuela, cuando empezaba el ciclo vital de la naturaleza, y hasta los sacerdotes se escapaban también, y uno los veía en medio del monte. Eso sucedía cuando las hormigas volaban (GUZMÁN, 2004, p. 76).



Figura 5: Cartel de la película *El abrazo de la serpiente*, dirigida por Ciro Guerra.

Fuente: <https://www.filmaffinity.com/es/movieimage.php?imageId=649716756>

Figura 6: Cartel del documental *El sendero de la anaconda*, dirigido por Alessandro Angulo.

Fuente: http://www.proimagenescolombia.com/secciones/cine_colombiano/peliculas_colombianas/pelicula_plantilla.php?id_pelicula=2498

La selva

El abrazo de la serpiente (2015), de Ciro Guerra, consiguió la primera nominación de un largometraje colombiano al premio Óscar para la mejor película extranjera y ganó, en 2015, el Premio Art Cinema en la sección Quincena de Realizadores del Festival de Cine de Cannes. La notoriedad internacional de esta película puso nuevamente sobre la mesa la noción de una selva cuyos referentes cinematográficos más célebres eran *Aguirre, la ira de Dios* (1972) y *Fitzcarraldo* (1982), dos películas dirigidas por el alemán Werner Herzog, en las que se recrean los desvaríos de los conquistadores en estas tierras.

El abrazo de la serpiente narra la historia del último sobreviviente coihuano, el chamán amazónico Karamakate y su encuentro, en 1909, con el etnólogo alemán Theodor Koch–Grünberg y en 1940 con el etnobotánico estadounidense Richard Evans Schultes en busca del yakruna, una misteriosa planta sagrada. En otras palabras, la película enseña el encuentro entre un sabedor de las comunidades tradicionales y los colonizadores ilustrados, es decir, los científicos de las nuevas disciplinas surgidas durante los siglos XIX y XX en Europa.

El contexto histórico de la película es el de la fiebre cauchera, proceso de explotación esclavista y genocida que sometió a los habitantes tradicionales de la Amazonía. Conviven claramente en la historia, el espíritu redentor de la religión católica, en su encuentro alucinado con la selva, y el propósito extractivo que se sirve de la ciencia para asegurar buenos dividendos. Tal es el caso de Evans Schultes, profesor que ayudó a cimentar el prestigio de la Universidad de Harvard con un trabajo vasto en etnobotánica y farmacopea, mientras fungía como explorador informado con el propósito de encontrar una variedad de caucho que sirviera de abastecimiento para el ejército estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial, debido a que las plantaciones más importantes, situadas en Asia, estaban bajo el control japonés.

El abrazo de la serpiente atrajo un renovado interés por las narrativas cinematográficas ocurridas en la selva, con películas como *Los silencios* (2019), una coproducción entre Colombia, Brasil y Francia, dirigida por la brasileña Beatriz Seigner, que narra, en un lugar recóndito y fronterizo del Amazonas, la historia de los familiares de desaparecidos del conflicto armado colombiano y las dinámicas sociales que surgen a partir de la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno nacional y las FARC. Por su parte, *El sendero de la anaconda* (2019), un documental de Alessandro Angulo, narra el viaje del antropólogo y etnobotánico canadiense Wade Davis y el antropólogo estadounidense Martin Von Hildebrand rehaciendo el camino recorrido por Richard Evans Schultes, mientras plantean la importancia del corredor amazónico para la continuidad de la vida en el planeta, así como la relevancia de los pueblos indígenas para su comprensión y preservación, asimismo mencionan el carácter definitorio de las determinaciones que tomará el gobierno colombiano con respecto a estos territorios tras la firma de los acuerdos de paz con las FARC-EP en 2016.

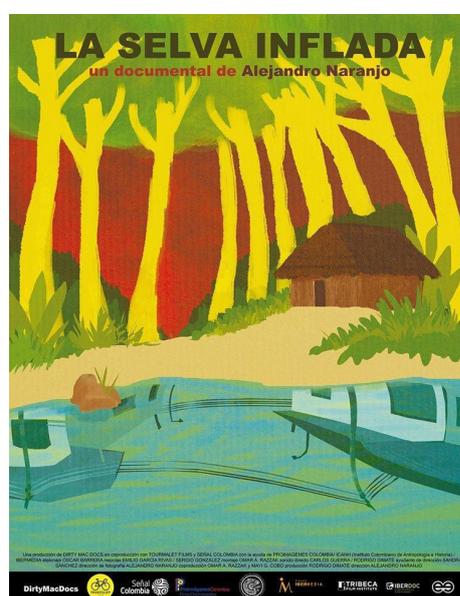


Figura 7: Cartel de la película *Los silencios*, dirigida por Beatriz Seigner.

Fuente: <http://www.sensacine.com/peliculas/pelicula-259243/fotos/detalle/?cmediafile=21509397>

Figura 8: Cartel del documental *La selva inflada*, dirigido por Alejandro Naranjo.

Fuente: http://www.proimagenescolombia.com/secciones/cine_colombiano/peliculas_colombianas/pelicula_plantilla.php?id_pelicula=2138

Otra película clave para entender la actualidad social de estos territorios es *La selva inflada* (2015), un documental de Alejandro Naranjo que aborda el tema del suicidio de los jóvenes indígenas del Vaupés (la misma tierra de Antonio Guzmán López, el abuelo MiruPúu), cuyo índice es, por mucho, el más alto a nivel nacional. En ese departamento conviven 27 etnias indígenas, además de la población mestiza, cuyas intervenciones más lamentables, la minería ilegal, el conflicto armado y el circuito de las drogas ilegalizadas, han deshecho las dinámicas de las culturas tradicionales, orillándolas a prácticas autodestructivas. Al respecto dice Raúl Guzmán:

el indio consume bazuco⁵, ya no mambea⁶ [...] todo el mundo consume droga [...] la droga se consume por kilos, la de tipo exportación la sacan de Mitú, por avión, de una vez para Estados Unidos. Los grandes aviones. ¿Ayudada a embarcar por quiénes? Por la misma policía. ¿Custodiada por quiénes? Por los mismos gobernadores [...] nosotros tumbamos una hectárea para cultivar la yuca, el ñame, pero ellos llegan y tumban treinta, cincuenta hectáreas para cultivar la coca [...] el guerrillero no es el indio, el indio simplemente está ahí, el indio no tiene nada que ver con la guerrilla, yo no conozco el primer indio jefe, comandante de las FARC, él siempre está usado y pisoteado, obligado, muchas veces a engrosar las filas de esta guerrilla. (Comunicación personal, 2004)⁷

Según las estadísticas dadas a conocer por el Observatorio del Bienestar de la Niñez, el Vaupés fue el departamento con la tasa más alta de suicidios por 100.000 habitantes entre los 0 y los 17 años, con una tasa de 4.58, en tanto que la media nacional se encontraba en 0.26. Emerson Castro (2018), director del diario *La Marandúa*, asegura que los funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) instan a los padres de niños de más de cinco años en comunidades remotas, a que los lleven a internados urbanos, a veces a uno o dos días de distancia, bajo la amenaza de perder su custodia si desobedecen la indicación (3m57s).

La selva inflada revela un contexto en el que coexisten sociedades casi opuestas en términos culturales y simbólicos. Allí los jóvenes indígenas son orillados a dejar sus tradiciones desde temprana edad para asumir, en desventaja, las prácticas sociales del mestizo, sin poder incorporarse de manera equitativa, debido a que no alcanzan los niveles académicos de los jóvenes mestizos, ni consiguen trabajo en las mismas condiciones, de este modo ven mermada su cultura indígena, al desvincularse del conocimiento tradicional y las bases mismas de su identidad.

La UNICEF (2012, p. 8) revela una tendencia mundial de incremento en el suicidio de niñas,

5 Droga enervante del sistema nervioso central, de bajo costo y hecha con los residuos de la cocaína. Se procesa con ácido sulfúrico y queroseno, aunque también se suele utilizar cloroformo, éter o carbonato de potasio, entre otros compuestos.

6 Práctica vinculada al ejercicio social de la palabra en las tradiciones de los pueblos indígenas amazónicos, se utiliza el polvo obtenido del tueste, molido y cernido de hojas de coca, mezclado con cenizas de cecropia como aditivo alcalino -entre otras variedades vegetales-.

7 Entrevista realizada a Raúl Guzmán, en septiembre de 2004.

niños y adolescentes indígenas, y ofrece un estudio centrado en las comunidades Awajún (Perú), Guaraní (Brasil) y Embera (Colombia) que señala las siguientes causas: “discriminación, marginación, colonización traumática y pérdida de las tradicionales formas de vida”, además de aislamiento y desorientación, al ser incorporados en contextos donde impera la discriminación racista. Dicha presión resulta más fuerte para los hombres debido a que pierden la posibilidad de consolidar un núcleo familiar, como tradicionalmente lo venían haciendo, debido a que las mujeres indígenas tienden a valorar más a los colonos.

Cierre

La filmografía colombiana del presente siglo refleja los entresijos del conflicto social armado no solo a partir de los combatientes y sus víctimas, sino a través de las huellas y repercusiones de la primera violencia o la violencia colonizadora y las sucesivas dinámicas que la han continuado con asombrosa similitud en las nuevas fronteras de la cultura oficial: aculturación, despojo, explotación, desaparición forzada, asesinato. Los acuerdos de paz más recientes y a la vez los más polémicos de la historia moderna en Colombia (Autodefensas Unidas de Colombia-Estado y FARC-EP-Estado) han ampliado las narrativas cinematográficas en torno a la violencia y el posconflicto en los ámbitos documentales y argumentales, esto a consecuencia de un cambio en la narrativa gubernamental y mediática, que ha permitido reflexionar en torno a nociones como justicia transicional, reparación, verdad y perdón.

Las películas abordadas en este artículo aluden a una violencia ejercida sobre las comunidades indígenas, a contrapelo de los acuerdos constitucionales, de este modo, la sociedad mayoritaria desconoce no solo las diferencias culturales, sino el derecho al territorio y a la vida de los pueblos originarios, que también han sido víctimas del conflicto social armado entre grupos guerrilleros, grupos paramilitares y fuerzas armadas del Estado, además de padecer las dinámicas ocasionadas por el circuito de las drogas ilegalizadas (cultivo, producción, trasiego, comercialización y consumo). Las comunidades indígenas y afrodescendientes siguen siendo agentes no asimilados por la sociedad colombiana; dicho desconocimiento raya, no pocas veces, en el delito.

Referencias

AUTOR. (7 de septiembre de 2004). (Entrevista a Raúl Guzmán). Archivo personal.

BECERRA, M. En memoria del abuelo Sabedor MiruPúu, una voz Tukano del Vaupés. **Antípoda**, (5), pág. 31-50, 2007.

CALDERÓN, J. Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. **Latinoamérica**, (62), 227-257, 2016.

CASTRO, E. **Colombia +20** (30 de septiembre de 2018). *Suicidio de los indígenas del Vaupés, la herencia de la guerra*[Archivo de Video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=2xOqcD7uS3Q>

CONGRESO DE COLOMBIA. **Constitución Política de Colombia**, Actualizada con los Actos Legislativos a 2015. Disponible en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20>

[politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf](#)

GUZMÁN, A. **El chamán, el jaguar**, *la selva*. En: Páramo, G., James, A. y Jiménez, D. (comp.), *Chamanismo: el otro hombre, la otra selva, el otro mundo*. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2004, pág. 69-82.

MOLANO, A. **50 años de conflicto armado**. 12 textos de Alfredo Molano sobre el origen del conflicto armado Colombia (2014). Disponible en: <https://eticografica.files.wordpress.com/2016/05/50-ac3b1os-de-conflicto-armado.pdf>

MORO, T. **Utopía**, Barcelona, Diario Público, 2010.

TUESTA, I., et al., **Suicidio adolescente en pueblos indígenas**, Perú, UNICEF, 2012